

HECHOS RELEVANTES

I. Durante el ejercicio 2016 ocurrieron los siguientes:

1. Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante Acuerdo de Transferencia de Acciones, de fecha 22 de febrero de 2016, suscrito ante el Notario Oficial de Ámsterdam Pieter Gerard van Druuten, Grupo EISA Chile S.A. sociedad constituida bajo las leyes de la República de Chile, ha transferido a GRUPO ELING S.A. sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, el 100% de las acciones de su propiedad en EIS HOLANDA BV, sociedad constituida bajo las leyes de Holanda, correspondientes al 50% de dicha participación en dicha sociedad .
2. La Sociedad ha informado con fecha 23 de marzo de 2016, del Acuerdo de Transferencia de Acciones, de fecha 22 de febrero de 2016, por el cual GRUPO EISA CHILE S.A. ha transferido a GRUPO ELING S.A., el 100% de las acciones de su propiedad en EIS HOLANDA BV (9.000 acciones) correspondientes al 50% de participación en dicha sociedad. El precio de esta transferencia fue de US\$ 7.196.120 (Siete millones ciento noventa y seis mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América).

Por medio de ésta comunicación se complementa el mismo hecho esencial, indicando que GRUPO EISA CHILE S.A. ha transferido el 100% de las acciones de las que era titular en EISA VENEZUELA S.A., (12.177.978 ACCIONES) a favor de Grupo Eling S.A. El precio de esta transferencia es de US\$ 1.000 (un mil dólares de los Estados Unidos de América).

Estas transferencias corresponden al pago de dividendos acordado en Junta General Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2015 a favor del accionista mayoritario Grupo Eling S.A. por la suma de US\$7.197.120.

Este pago se formalizó mediante documento denominado “Convenio de Pago de Dividendos” de fecha 30 de diciembre de 2015, entre Grupo Eisa Chile S.A. y Grupo Eling S.A., por el cual se acuerda ceder, transferir y dar en pago la totalidad de las tenencias accionarias de Grupo Eisa Chile en EISA Venezuela S.A. y EIS Holanda B.V. a favor del accionista mayoritario GRUPO ELING S.A. Esta transferencia de acciones se efectuará a valor de libro de las respectivas sociedades, lo que no generaría efectos, pero dejamos señalado que podría haber una variación una vez que dichas sociedades tengan sus estados financieros auditados, por tanto este efecto a la fecha de envío de este Hecho Esencial aún no ha sido determinado.

3. El Directorio de la Sociedad, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 30 de Marzo de 2016, resolvió convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día Viernes 29 de abril de 2016, a las 15:00 en el domicilio social en Avenida El Bosque Norte 0123 oficina 402, Comuna de Las Condes , para conocer y resolver sobre la Memoria, los Estados Financieros y el Balance General auditado, por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015 y las demás materias que son de competencia de la Junta Ordinaria.
4. El Directorio de la Sociedad, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 24 de junio de 2016, resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el viernes 15 de julio de 2016, a las 16:30 en el domicilio social en Avenida El Bosque Norte 0123 oficina 402,

Comuna de Las Condes, de esta ciudad. Esta Junta se pronunciara sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio comercial 2015 y las demás materias que son de competencia de la Junta Extraordinaria.

No han ocurrido otros Hechos Relevantes durante el 2016.

II. Durante el ejercicio 2015 ocurrieron los siguientes:

1. Con fecha 2 de abril de 2015 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2015, resolvió convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2015 para conocer y resolver sobre la Memoria, los Estados Financieros y el Balance General auditado por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.
2. Con fecha 29 de mayo de 2015 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2015, resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 2015 para que esta se pronuncie sobre Distribución de Dividendos sobre utilidades que la compañía posee en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Con fecha 1 de julio de 2015 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 15 de junio de 2015, resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de julio de 2015 para aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, Memoria anual y el Informe de los auditores externos.
4. Con fecha 28 de octubre de 2015 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2015, resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2015 para que esta se pronuncie sobre Distribución de Dividendos sobre utilidades que la compañía posee en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
5. Con fecha 3 de diciembre de 2015 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio en sesión extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 2015, resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 2015 para que esta se pronuncie sobre Distribución de Dividendos sobre utilidades que la compañía posee en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

No han ocurrido otros Hechos Relevante durante el 2015